



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEFAX (0387) 4255456



452-13

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 11 SEP 2013
Expediente N° 12.359/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" con Extensión de Funciones en la cátedra "Análisis Matemático I" de la Licenciatura en Estadística en Salud que se dicta en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 347/13 - Ad Referendum del Consejo Directivo - se declara desierto el llamado a inscripción de interesados en las mencionadas asignaturas, dispuesto por Resolución CD N° 374/13, y se procede a un nuevo llamado.

Que corresponde la convalidación de la mencionada resolución por el Consejo Directivo de esta Facultad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

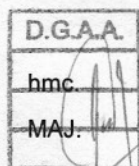
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-13 del 03-09-13)

RESUELVE

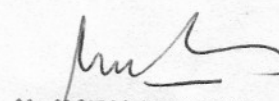
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución - D - N° 347/13 de fecha 30-08-13.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia al Consejo Directivo, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa